

SECCIÓN NACIONAL ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL

I. FUNDAMENTACIÓN

La Iglesia en todas y cada una de las etapas y acciones de su proceso evangelizador tiene claro que la *Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia; así el hombre de Dios se encuentra perfecto y preparado para toda obra buena* (cf. 2 Tim 3,14-17). Por eso el Concilio Vaticano II nos habla de la necesidad de que *toda la predicación eclesial, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura, y se rija por ella* (DV 21). Si de la Escritura brota la vida que nutre y rige la misma vida de la Iglesia, entonces la ABP tiene como objetivo *hacer conocer la Biblia como Palabra de Dios y fuente de vida* (IBI IV C. 3). Esa tarea la realiza dada la importancia de la Biblia en la vida de la Iglesia, por tanto, de su pastoral, buscando que toda pastoral esté impregnada por la Palabra de Dios. Procura que donde haya acción pastoral, ahí esté presente la Escritura, nutriéndola y rigiéndola, esto es, dándole vida.

Dentro de este proceso evangelizador *La catequesis extraerá siempre su contenido de la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida mediante la Tradición y la Escritura, dado que la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura constituyen el único depósito sagrado de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia* (CT 27; DGC 94). Así la importancia de una ABP brota de que ella sea *escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra* (DA 248). Para ello se acercará a la Escritura, entre otros medios, a través de la *Lectio divina* o ejercicio de lectura orante de la Sagrada Escritura (cf DA 249). La Escritura tiene que llegar a ser el alma de toda pastoral, articulándola y organizándola; por eso la ABP no es facultativa en la Iglesia, sino que debe nutrir y regir toda su vida, acción y misión.

II. NATURALEZA

La Sección de Animación Bíblica de la Pastoral es una instancia del Centro Nacional de Catequesis que se ocupa de que la Palabra sea el centro mismo de toda la labor pastoral, particularmente de la catequesis; que debe nutrir y regir toda la vida, acción y misión de la Iglesia. Anima en las diócesis para que se haga realidad la interpretación, celebración y vivencia de la Palabra, con el fin de que ella sea sustento y vigor de la Iglesia, fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de vida espiritual.

III. FUNCIONES

- a. Colabora para que la Sagrada Escritura llegue a las manos de los creyentes y se favorezca el encuentro con la Palabra de Dios, de modo que cada uno pueda ser protagonista del descubrimiento de la riqueza y de la sabiduría que ésta es y encierra.
- b. Integra un equipo nacional de biblistas, en función de la animación bíblica de la pastoral.
- c. Colabora, desde su especificidad, con los propósitos de las Secciones y los Departamentos del CENACAT.

- d. Favorece la reflexión sistemática que acompaña el desempeño de sus propias funciones y la de los otros departamentos.
- e. Propicia la formación bíblica continua y sistemática de los agentes de pastoral a escala diocesana, con particular énfasis en los catequistas formadores, con los materiales y elementos que puedan favorecer la recta comprensión del texto, en vista a la iluminación y aplicación de la propia vida.
- f. Colabora con los agentes de pastoral a escala diocesana, a fin de que los fieles cristianos cultiven una espiritualidad en donde la Palabra de Dios ocupe un lugar muy especial, de tal manera que la Biblia sea un *vademécum* de todos los bautizados, ayudándoles a asumir los valores del evangelio.
- g. Educa en el conocimiento y puesta en práctica de la *Lectio divina*, como instrumento y medio privilegiado para el encuentro vital, vivencial y existencial con el Señor a través de su Palabra.
- h. Elabora un plan anual, diferenciando la colaboración con el Depto. de Formación para los formadores de catequistas, de aquélla que ilumina el camino pastoral de la Iglesia, en sentido más amplio.
- i. Mantiene una relación permanente con organismos afines, a escala nacional e internacional.
- j. Elabora materiales de pastoral bíblica y apoya la utilización de los existentes, para favorecer en las comunidades, a través de las Diócesis, la animación bíblica de la pastoral, también mediante la utilización de medios virtuales y otros.
- k. Promueve la difusión de revistas de índole bíblica locales y nacionales y alienta la suscripción a ellas.